12400

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	**897 DE 2020**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**PAOLA SOFIA JAIMES CERVANTES**
NÚMERO DE CÉDULA	**1.129.575.909**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE LAS MODALIDADES DEL ICBF.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar la planeación, seguimiento y monitoreo a las acciones técnicas, logísticas y administrativas realizadas para la ejecución de las actividades estipuladas en los convenios y planes de trabajo en el marco de los procesos de formación en los servicios de primera infancia. 2. Apoyar la elaboración de documentos, protocolos, guías, formatos, presupuestos y otros que sean necesarios para la implementación de los procesos de fortalecimiento, formación y cualificación de los servicios de primera infancia. 3. Apoyar la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de asistencia técnica de manera que estén acordes con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia. 4. Realizar seguimiento a los trámites y procesos financieros para la ejecución de las actividades estipuladas en los planes de trabajo de la subdirección de gestión técnica para la atención a la primera infancia 5. Asistir en el desarrollo de estudios, análisis de datos y gestión del conocimiento relacionados con los servicios, programas y políticas establecidas para la atención integral a la primera infancia. 6. Apoyar los procesos de asistencia técnica y el seguimiento a la implementación de estrategias de formación del talento humano vinculado a los servicios en las diferentes modalidades de atención. 7. Apoyar la gestión y trámite que correspondan con las etapas de planeación, selección, contratación, ejecución y liquidación de los procesos contractuales que se adelanten para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia. 8. Apoyar la consolidación de manera oportuna de insumos y proyección de respuestas para atender las solicitudes relacionadas con el objeto contractual, formuladas por dependencias del icbf, particulares, órganos de control y demás autoridades.

	9. Participar en las reuniones y comités tanto internos como externos, asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren relacionados con el objeto contractual, así como informar a la dirección de primera infancia sobre los compromisos adquiridos, para realizar el seguimiento correspondiente para su cumplimiento 10. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de enero de 2020
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	17 de enero de 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 51.155.431,00
ADICIONES	$ 18.125.940,00
DISMINUCIONES	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 69.281.371,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el 30 de septiembre de 2020
FECHA DE INICIO	17 de enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de septiembre de 2020
PRÓRROGAS	Hasta el 31 de diciciembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2020
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	26 de enero de 2021

HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE ACUERDO CON LO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Revisó: Sergio Escobar – Auxiliar Administrativo.
Elaboró: Edgar Sarmiento – Auxiliar Administrativo.